

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****103****TITULCIA****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decretos de Alcaldía, de 2 de junio de 2022, se han aprobado las bases reguladoras y la correspondiente convocatoria para la creación de las siguientes bolsas de trabajo temporal:

- Auxiliares administrativos para los servicios generales, departamento de subvenciones y contabilidad-recaudación.
- Limpiadores/as de edificios municipales.

El texto íntegro de las bases se encuentra expuesto en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://titulcia.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Titulcia, a 7 de junio de 2022.—La alcaldesa-presidenta, Francisca Suárez Roldán.

(03/11.871/22)

